

INFORME Y RECOMENDACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO EN LAS BANDAS Y ORQUESTAS DURANTE LA PANDEMIA

Esta declaración se basa en los conocimientos y evaluaciones científicas actuales y en la experiencia de músicos y expertos en instrumentos. Es por ello que os enviamos un documento con importantes recomendaciones, elaborado a partir de recientes informes realizados por médicos especialistas del Hospital Universitario y Universidad para la Música de Freiburg; de la Charité, el hospital universitario más grande de Europa y la Facultad de Medicina de la Universidad de Berlín; y de la Asociación Japonesa de Enfermedades Infecciosas junto con el Instituto de Tecnología de Kioto.

Asimismo, en este [enlace](#) tenéis acceso al documento COVID-19 Y LA HIGIENE DE LOS INSTRUMENTOS DE MÚSICA con interesantes observaciones para la limpieza e higiene según el material de construcción, elaborado en el Conservatorio Superior de Música de Málaga.

Para evitar los riesgos de la enfermedad COVID-19, recomendamos las siguientes medidas a las bandas y orquestas para reanudar su actividad.



Medidas generales de protección.

Personal.

- Atención a los síntomas: autoexamen diario de cualquier signo clínico asimilable a los del COVID-19 aún cuando sean leves: fiebre, tos, secreción nasal, dolor de garganta, dificultad para respirar, dolor de cabeza y cuerpo, molestias gastrointestinales, debilidad, alteraciones del olfato / gusto. Si se presentan uno o más de estos signos, el músico debe permanecer en casa, evitando contacto con otras personas, comunicarlo a la empresa y contactar con un médico para una prueba de SARS-CoV-2.
- Observación de las precauciones con tos y estornudos (cubrirse con el hueco del codo o pañuelo desechable y tirarlo a una papelera con tapa), de higiene y desinfección de manos (jabón o hidroalcohol) al menos al entrar y salir del lugar de trabajo.
- Uso de mascarillas en todos los recintos cerrados.
- En las zonas comunes, distancia social de seguridad de al menos 1,5 m entre empleados.

Organización.

- Control de acceso para evitar que se supere el aforo máximo restringido.
- Refuerzo en la frecuencia de los servicios de limpieza (en especial, antes de comenzar y al acabar la actividad) con desinfección de salas de trabajo y demás dependencias, incluidos vestuarios y baños, con especial atención a superficies de contacto recurrente como picaportes, pomos, barandillas, etc. Recomendable el uso de generadores de ozono para desinfección de salas vacías.
- Colocación de alfombrillas húmedas con desinfectante en los accesos u otro medio de desinfección de calzado.

- Colocación de carteles recordatorios de los protocolos de seguridad: higiene/ desinfección de manos y material, distancia social, aforo máximo para cada dependencia (baños, almacén, archivo), regulación del acceso en un solo sentido, etc.
- Suministro de dispensadores de gel hidroalcohólico tanto en los accesos en zonas comunes y de paso general (baños, sala de ensayo, espacios de descanso y entrada al escenario).
- Suministro de toallitas de alcohol isopropílico y de disolución de agua oxigenada y agua al 50% (para limpieza del material).
- Suministro de mascarillas.
- Sistemas de acondicionamiento de aire con el estándar DIN apropiado y, alternativamente, ventilación con regularidad.
- Exención de acudir al trabajo a los colectivos de riesgo (por edad, por estar embarazada o por padecer afecciones médicas anteriores como, por ejemplo, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer o inmunodepresión).
- La toma de temperatura a la entrada. Si bien hay contagiados asintomáticos, es una medida rápida que puede evidenciar algún caso no detectado.

Medidas específicas.

Configuración recomendada de la banda y orquesta por instrumentos.

- Cuerdas, separación entre sillas de 1,5 m. y uso de atril individual.
- Viento, separación entre sillas de 2 m.
- Viento metal, protección adicional con mamparas de metacrilato.

- Percusión, separación entre sillas de 1,5 m.
- Arpas e instrumentos de teclado, separación entre sillas de 1,5 m.
- Distancia del director con los músicos, al menos 2 m.

En instrumentos de viento, una separación de 2 metros es suficiente ya que a esa distancia no se produce movimiento del aire.

Personal.

- No compartir ningún material de ningún tipo (ya sea propio o de la empresa). El músico se hará cargo de sus partituras.
- Hacer uso de los recipientes dispuestos para la eliminación de agua de los instrumentos de metal. Hacerlo en el suelo requerirá su limpieza y desinfección.
- No soplar en el instrumento para la limpieza de condensación en las llaves en la sala, y en ningún caso, sin cubrir con un pañuelo desechable.
- En ensayos y conciertos, quedan excusados del uso de mascarilla los instrumentistas de viento, pero evitarán conversaciones en voz alta: generan microgotas que quedan en suspensión hasta 20 minutos.
- Recomendable acudir desde casa ya vestidos de concierto, ya que no será posible el uso habitual de camerinos para evitar aglomeraciones.

Organización.

- Entrada pautada al edificio y a la sala (evitar aglomeraciones).
- Material de ensayo y concierto de uso estrictamente individual (partituras, atriles, sillas, etc.).
- Programar el uso de material (p. ej. Instrumentos de percusión) de modo que no sea necesario compartirlo. Disposición de instrumentos para evitar cruces entre músicos. Cualquier intercambio requiere la previa limpieza y desinfección.
- Envío de partituras en pdf. Facilitar los medios para su impresión. El uso de partituras será individual y el músico será responsable del mismo.

- Uso de toallitas desechables para la limpieza del instrumento, y uso de un recipiente individual (o, en su defecto, toallitas desechables) para la eliminación del agua de condensación.
- Programar el tiempo (preferiblemente simultáneo) para facilitar la limpieza y desinfección del material propio que quede en la sede. Debe haber disponible toallitas de alcohol isopropílico y disolución de agua oxigenada y agua al 50%.
- Compartimentación del riesgo:
 - Programación de las actividades en grupos reducidos que no superen el aforo máximo restringido de la sala (y zonas comunes) donde se vayan a desarrollar.
 - De preferencia, la actividad se organizará en grupos de cámara estancos, y se distribuirá ensayos y conciertos en espacio y tiempo (diferentes salas y/o turnos).